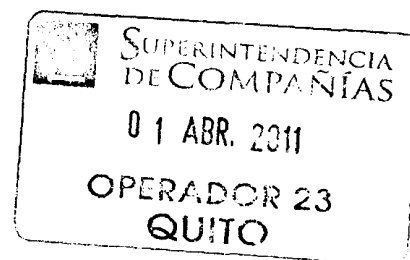


INFORME DE COMISARIO



A los Señores Accionistas de TIENDALIBRE IMAGEN ECUADOR S.A.:

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de TIENDALIBRE IMAGEN ECUADOR S.A., lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de TIENDALIBRE IMAGEN ECUADOR S.A. en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2010.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario investigar. Así mismo, he revisado el balance general de TIENDALIBRE IMAGEN ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2010, sobre los cuales procedo a rendir el presente informe:

1. La compañía actualmente se encuentra operando prestando Servicios Profesionales del control de Inventarios de las operaciones de Bahamas, operaciones que van de acuerdo a la actividad económica para la que fue constituida.
2. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre del 2010, así como con las normas legales vigentes.
3. El sistema de control interno contable de TIENDALIBRE IMAGEN ECUADOR S.A. tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

4. Basados en la revisión efectuada en mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TIENDALIBRE IMAGEN ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2010, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


Ing. Giovanna Argoti
Comisario Principal
Febrero 7, 2011

